

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VI	La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 41 y 43	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2 ^o 50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.	La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILI A 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Núm. 1435
	Palma de Mallorca, LUNES 18 Marzo de 1901			

DEVOCIONARIOS

Economía y Elegancia en gran variedad de Modelos

Elegantes estuches con Devocionario y Rosario, horas y Tarjetero.

PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 41 - PALMA

De nuestro "Liberal," en Sevilla

Recortes

Seguimos en el tranquilo periodo de expectación. El Gobierno no se preocupa mas que de hacer nombramientos, tarea harto difícil en todas partes y en España mas. El número de los que impúdicamente, sin mérito alguno, pero con audacia famélica, se arrojan sobre los puestos que el país paga, es siempre excesivo. Para cada destino hay veinte pretendientes. Esto, tratándose de cargos de relativa altura; para los modestos destinos de la administración pública, el número de aspirantes se multiplica hasta un límite vergonzoso.

Es la lepra que nos corroe y nos mata; y esta enfermedad, que va aislando a España de las demás naciones, salta con fiera brutal en los comienzos de toda nueva situación política.

Y así está el Gobierno, y así estará días y días, recibiendo acometidas de la influencia, haciendo interminables listas, procurando ampliar las márgenes, siempre estrechas, del presupuesto para acallar hambres grunonas, orgullos insolentes, ambiciones insensatas... y a esto le llaman organizar la situación.

Pobre país! Suponiendo la mejor voluntad del mundo en éste como en cualquier Gobierno, hay que reconocer que la mitad de su energía la pierde en estos momentos luchando con la turba voracísima de los políticos, de los caciques, de los pretendientes audaces que se echan sobre la presa con destellada falga.

A todo esto, hay que añadir lo que ahora está pasando, mientras se elabora la larga lista de empleados nuevos, esto es, que el gobierno de Sagasta deja que algunos Gobernadores de Provincia, entre los cuales y sea dicho de paso, se cuenta el de la nuestra, cumplan el tiempo reglamentario antes de ser dimisivos, con el laudable fin regenerador de que recargen estos con 40.000 reales sobre el presupuesto de la esquilmada nación española.

¡Qué gobierno y qué gobernadores tan aprovechados y patriotas!

Luego nos hablarán de economías y de patriotismo los entrantes y los salientes.

¡Vaya una partida de... camarlangos ó camastros políticos! Verdad que son aprovechados esos gobernadores Silvestistas que pescan cambiando la libra los 40.000 reales, señor Martínez?

Vale bien la pena que vuelva V. la pluma al tintero y escriba otro articulo sobre la santidad de la cosa juzgada, conjugando el verbo lisongear con el pasado y presente del gobierno conservador y liberal.

La sentencia del Tribunal supremo

Nuestros lectores saben ya que una joven menor de veinticinco años, Doña Adelaida de Uba, entró sin consentimiento de su madre, doña Adelaida de Icaza, y aun burlándola, en un convento de Esclavas del Corazón de Jesús, que nosotros, poco versados en estos asuntos, calificamos de Siervas de María. La reclamó la madre, primero extrajudicial y luego judicialmente, y tuvo el amargo desconsuelo de que

el Juzgado ni el Audiencia le atendieron. En la Audiencia sólo hubo propicio a Sr. López Aranda, cuyo voto particular aplaudimos.

Interpuso contra el fallo de la Audiencia el recurso de casación; y cuando estaba próximo el Tribunal Supremo a decidirlo, ocurrió el estreno del drama del Sr. Pérez Galdós titulado «Electra», que tanto enardeció los ánimos contra las comunidades religiosas y en general contra el clericalismo. Después de la efervescencia que esta representación teatral produjo, esperábase impacientemente que el primer Tribunal de la Nación hablara. Lo ha hecho ya sentenciando que la joven Uba vuelva a la casa de su madre. Tanto en Madrid como en provincias han resonado generales aplausos.

Con los de todos van los nuestros; no sin que demostramos cuán incompleta es la solución del problema que el asunto entraña. Según la sentencia no puede una joven por su sola voluntad encerrarse en un convento antes de haber cumplido los 25 años; pero si después de haberlos cumplido. Pequeño óbice es ese para los captadores de bienes y almas. La sugestión seguirá a los 25 como a los 20, y a los 25 mas en las jóvenes ricas que no hayan tenido con quien casarse ó hayan sido desgraciadas en sus amores.

Ya que el Tribunal Supremo ha buscado y encontrado para su sentencia relaciones entre profesar y casarse, entendemos nosotros que siquiera en uno de los considerandos debió consignar clara y explícitamente que para la pro-

fesión religiosa son también indispensables, no sólo la edad de 25 años, sino también el consejo de los padres ó de la familia que para el casamiento el Código civil exige. Queda ahora en pie la cuestión de si cabe entrar en un convento sin este requisito; cuestión que podrá ser motivo de otro pleito otras sentencias y otro recurso.

Por de contado que nosotros ni aun con esto nos contentaríamos. Cuatro meses de retardo por el consejo a que nos referimos, rara vez detendrían la entrada en el claustro; como rara vez evitan matrimonios que no sean del agrado de los padres. El remedio está; no hay por qué hacerse ilusiones, en la supresión de las comunidades religiosas. Mientras las haya, cómo impedir la exaltación que produce en ciertas almas la idea de ser esposas de Cristo y adquirir después de su muerte en el cielo un lugar entre los bienaventurados? Mientras subsistan, es hasta cruel cerrar a esas almas las puertas del claustro.

Como dijimos en otro número, ¿le que serviría que vuelva al hogar materno Adelaida de Uba si sale del convento enamorada de Cristo y aspira a ser una de sus esclavas? Será, no la delicia, sino el tormento de su madre; se lamentará de que su madre la haya desviado del camino del cielo.

Las órdenes religiosas, como tantas veces hemos dicho, son antihumanas. Perturban la paz de las familias, rompen los vínculos entre padres é hijos, fomentan el mayor de los egoísmos, privan a la patria de seres que tal vez la levantarán del abismo a que le precipitaron desastrosas guerras. Viven sobre el país; nada producen.

El trabajo es condición de vida para nuestra especie. Es criminal el que lo rehuye, y los conventos no son sino centros y focos de holganza. En nombre de la humanidad hay que suprimirlos.

TRISTE COMIENZO

Están de prestado en el poder, é imaginan que su encumbramiento se debe al mérito propio.

Crean, sin duda, tener por delante largos

años de gobierno; se hacen la ilusión de que las circunstancias actuales no discrepan en un ápice de las circunstancias anteriores, y ni siquiera se han enterado de que la nación los observa con desconfianza invencible.

Sólo así parece explicable el lastimoso espectáculo de los nombramientos.

Pocos días llevan entregados a esa recóndita labor; y prescindiendo de media docena de cargos, cuya rápida provisión era ineludible, respecto de lo demás no hay todavía nada seguro.

Las personas designadas anteaer para un cargo, pasaron ayer, no en la «Gaceta», sino en la intepción del ministro, a titulares de otro; dejarán de figurar hoy entre los elegidos y sabrá Dios con que oficio ó con qué Comisión reaparecerán en los listines oficiales.

Lo que al principio se manipulaba en secreto ha acabado por trascender a la superficie.

Es ya público que entre los dos prohombres que se han reservado la exclusiva de la designación, mudada, según el grado de la influencia sobre ellos ejercida, los cambios de funcionarios electos y el trueque de los destinos que han de ser adjudicados.

Varias veces ha estado ultimada la lista, y otras tantas ha habido que modificarla para hacer sitio a algún candidato de los que, al verse fuera, se procuraban incontrastables recomendaciones.

A causa de ello, han surgido ya diferentes querrelas i testinas, y nadie ignora que importantes grupos del partido liberal se disponen a reivindicar una agresiva independencia.

Tal es el caso de la fracción acaudillada por el Sr. Montero Ríos. No protesta ni se resela; pero rechaza toda solidaridad en la situación dirigida por el Sr. Moret, y únicamente «pro formula» dice que seguirá prestándole desde lejos su indirecto concurso.

Harto se nos alcanza que estas cuestiones de personal, por lo mismo que tan de cerca tocan a la flica naturaleza humana, son siempre de arreglo difícilísimo.

Pero dadas las peligrosas condiciones en que el partido liberal ha subido al poder, resueltas hubieran debido de quedar, desde los primeros momentos, a flu de que, por lo menos, saliesen las apariencias a salvo.

No lo han entendido así los árbitros del

TARJETAS DE VISITA • FELICITACIONES • FACTURAS
IMPRESA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER - Conquistador 41, 43 y 45

EL Y CISMAL EN ESPAÑA
TOMO I
Véndese a 3 ptas. ejemplar en la Imprenta y Papelería de Francisco Soler
Conquistador, 41, 43 y 45

rito. Por fin la natalidad media fué durante un periodo de 23 años de 28'50 por 1000 habitantes, suma inferior a la correspondiente a las restantes poblaciones de la Isla. Coincidió con esta disminución de la natalidad que ofrece Palma respecto a aquellas un aumento en la mortalidad que ha llegado a 27 por 10.000, dominando la viruela, el sarampión, difteria y tífus, siendo el 5'60 por 10.000 de esta última enfermedad. Circunstancias son estas que demuestran la necesidad de higienizar la población a toda costa, y especialmente la urgencia de conceder a sus habitantes las garantías de salubridad con que le brindan las excelentes condiciones climatológicas locales. Y de igual suerte que la fortificación, en sus comienzos, al decir de los historiadores, siempre atrasada de fondos, abjeta por todos costados, de mar y tierra, entre lo viejo que se venía abajo y lo nuevo no consolidado todavía, consumió pingües sumas de los súbditos del rey Felipe 2.^o ios cuales con sus haciendas y bienes acudían colectivamente a fortificarse, así también los modernos mallorquines, deben dedicar todos sus esfuerzos a fortalecerse de nuevo personalmente, higienizando su capital y pensando al hacerlo que las economías mal entendidas en las reformas de higiene urbana originan mas tarde réditos usurarios a sus habitantes.

La hermosa ciudad de Palma debe enorgullecerse con los magníficos monumentos que la adornan, pero no debe parecerse a la mujer humilde de la isla, que pinta uno de sus cronistas contemporáneos, solicita tan solo en el

el agua y alumbrado, plazas, jardines, parques, mercados, iglesias y demás establecimientos públicos, y por la distribución conveniente de las manzanas y solares, teniendo en cuenta la salubridad, buen aspecto y comodidad de la nueva población. La Sección siguiendo las prácticas reglamentarias, cree necesario concretarse al examen de lo que se refiere a la Higiene y sus naturales exigencias.

Importa dejar consignado antes de todo que según se deduce de los informes precedentes y se confirma por el examen de los proyectos, el plazo de 6 meses concedido para la presentación de las memorias ha sido insuficiente, y esto explica en cierto modo, las omisiones que se observan, sin que por esto los citados proyectos dejen de ser dignos de estimación.

La ciudad de Palma de Mallorca, situada en el rincón septentrional de la bahía de su nombre orillas del mar, y en terreno en parte accidentado y barrancoso, está rodeada de fuerte muralla en la cual hay baluartes, puertas, fosos y fortificaciones que revelan bien a las caras su tradición guerrera. Urbanizada por los romanos ó los árabes, pues pocos recuerdos quedan de la dominación romana, fué durante la época musulmana plaza militar importantísima, como lo demostró la imponente resistencia que opuso a las huestes de Jaime 1.^o, el cual tras rudo asedio, la tomó por asalto, conquistándola después de reñida lucha, sostenida en muros y calles.

Restos de la urbanización árabe española,

ministerio, y apenas transcurrida una semana, encuéntanse ya tan desconceptuados como si llevasen ocho ó diez meses de lucha.

No somos pesimistas. Si lo fuéramos, nos envaneceríamos al ver cómo se realiza lo que en innumerables ocasiones hemos pronosticado.

Tan condenados a muerte se hallan los partidos históricos, que cuando el pueblo no quiere rematarlos, ellos propios se lanzan al suicidio.

Se deshizo en dos años el conservador.

No durará el fusionista ni los noventa días que le hemos calculado, a menos que logre en virtud de un esfuerzo poderoso, cambiar de miras, de hábitos y de naturaleza.

Has a los extraños se lo anuncian.

«Le Temps», examinando en el editorial de su último número la constitución de nuestros partidos y la marcha de nuestros asuntos, ha escrito la terrible frase siguiente:

«España no tiene ya mas crisis que ensayar, mas faltas que cometer ni mas hombres de Gobierno que hechar a pique.»

GUÍA DE BARCELONA PARA EL Viajero Balear

Así se titula el ejemplar de una muy útil é interesante guía que acaba de publicar mi ilustrado compañero D. Domingo Deulofé Plana, redactor del Diario del Comercio de Barcelona, a cuyo señor envío las mas expresivas gracias por el obsequio con que me ha honrado.

Lo que tiempo atrás, en vista del escaso número de viajeros que de ésta partían para Barcelona, habría resultado, sino inútil, al menos de poco provecho, como en efecto así habría resultado la guía que me ocupa; resulta indiscutible que, ésta viene a llenar un vacío, por cuyo motivo puede el Sr. Deulofé quedar satisfecho de su obra, con la seguridad que, los naturales de esta provincia tendrán que quedarle eternamente agradecidos, por la importancia y utilidad que les reporta, disponer del auxilio de tan interesante guía, la que resulta para cada pasajero de las Baleares, como acertadamente dice su autor, un consultor verídico é imparcial, de cuantos datos necesite saber de aquel bablónico centro de la actividad humana.

Después de ciertas indicaciones hechas al objeto de demostrar la importancia de aquella guía, empieza ésta dando a conocer de una manera detallada, la situación de Barcelona, su clima, y a continuación se hace una reseña histórica de la ciudad condal.

Sigue luego la nomenclatura de las calles de Barcelona, Ensanche, Barceloneta y Hostafranchs.

También en dicha guía se hace historia de sus principales edificios, empezando por la CATEDRAL, cuyo edificio de estilo gótico fué reedificado por D. Ramón Berenguer I. De

este edificio, bajo cuyo Presbiterio se guardan los restos de Santa Eulalia, además de detallar minuciosamente sus bellezas artísticas, se hace referencia de un Archivo y un Archivito en los cuales se guardan documentos de indiscutible mérito, entre los que figuran algunos que fueron salvados de la rapiña de los árabes que acaudiliaba Almanzor.

A la descripción de la Catedral, sigue la de la CASA CONSISTORIAL, donde a ambos lados del portal principal, se hallan las estatuas de D. Jaime el Conquistador y el Cancellor de Barcelona Juan Fivaller. En dicho edificio, junto al Salón de Ciento, se halla la «Sala del nuevo Consistorio» de forma semicircular y suntuosamente decorada.

En el segundo piso de aquella Casa, se halla instalado el Archivo municipal, cuyo local es capaz para contener extensas estanterías, despacho, salón de consultas y exámen de documentos, museo de curiosidades históricas y sala de curiosidades paleográficas. Este archivo, cuyas horas de visita son de 10 a 13 y de 16 a 18, es uno de los mas importantes de España.

Signe después, la descripción de la DIPUTACION PROVINCIAL, cuya constitución data del siglo XV, en donde el visitante puede admirar el célebre Salón de San Jorge, el cual se halla adornado por una galería de cuadros notables y por las estatuas en yeso de Viladrmat y Balmes.

En las demás dependencias de dicho edificio, como Secretaría, Sección de Fomento y otras, puede el visitante contemplar otras obras magistrales del mismo Fortuñ y algunos cuadros de pintores notables.

A las anteriores reseñas siguen las de la Audiencia, Aduana, Gobierno Civil, Oficinas de Hacienda, Palacio Episcopal, Capitanía General, Palacio de Justicia, Lonja, Universidad Literaria, Real Academia de Ciencias Naturales y Artes, Museos: Arqueológico provincial, Municipal de Reproducciones, de la Historia y el de Martorell.

Trás estas descripciones nos da a conocer dicha guía, los alrededores de Barcelona ocupados de Tibidato, pintoresca montaña, desde cuya cima el ojo del observador descubre hermosísimos panoramas. Después de reseñar el Tibidato, se hace lo propio de Vallvidrera, Sarriá, Pedralbes, San Pedro Morter, San Germinio, La Bonanova y Montjuich.

luego se hace relación de los diez Distritos municipales en que accidentalmente se halla dividida Barcelona. Siguen a continuación, los nombres de los cinco juzgados de 1.ª instancia é instrucción, con los nombres de sus respectivos jueces, fiscales y secretarios.

De igual manera se hace relación de los tres Registros de la Propiedad.

También se hallan en la guía que me ocupa:

Cuatro minuciosas y bien detalladas tarifas para los carruajes públicos.

Precios de pasaje y trayectos que recorren los coches de las compañías anónimas de Tranvías.

Servicios de trenes en combinación con los de los caminos de hierro del Norte.

Bajo el título de DIVERSIONES PUBLICAS se reseñan los nueve teatros que allí existen, como también se hace relación de las dos plazas de toros.

Después de dar a conocer algunos de los mas importantes comercios é industriales de Barcelona, se ocupa de los medios de comunicación entre Barcelona y el resto de España, Extranjero y Ultramar como igualmente se da a conocer el nombre y domicilio de los individuos que forman el cuerpo consular en aquella ciudad.

Desde la página 117 hasta la 194, donde termina la guía de referencia, se halla un INDICADOR por orden alfabético, de los principales comercios, industrias y productos recomendables de aquella vasta, laboriosa y última población de Barcelona.

Para terminar, diré que puede el Sr. Deulofé, estar satisfecho de ser el autor de la Guía de Barcelona para el viajero Balear, seguro que, éste, sabrá apreciar la utilidad que le reporta disponer de tan verídico consultor, por cuyo motivo le felicita ésta su compañera y S. S.

B. P. S.

NOTA.—En diferentes partes de la indicada guía, (la que se reparte gratis a los viajeros de las Baleares en las oficinas de las Empresas navieras de Palma, Mahón é Ibiza, en el acto de tomar el billete para Barcelona) se lee el siguiente anuncio:

No olviden los viajeros baleares que durante su permanencia en Barcelona, pueden disponer de las oficinas de la Guía El Fenix Anunciador, San Pablo 8, 1.º (próximo á la Rambla) para hacerse dirigir á ellas su correspondencia, encargos de poco volumen, etc, y que cada día de 12 á 13 se les concederá audiencia para contestarles cualquier consulta relativa á Barcelona.

NUEVOS GOBERNADORES

«La Gaceta» en su edición del 11 del actual publicó los Reales decretos relativos al nombramiento de los siguientes gobernadores:

- De Alava, D. Salvador Aragón.
- De Albacete, D. Enrique Ureña y Barthe.
- De Alicante, D. Leopoldo Rín y Casanova.
- De Almería, D. Joaquín María Gastón.
- De Avila, D. Luis Lequerica y Embil.
- De Badajoz, D. Rafael López Ojanzabal.
- De Baleares, D. Salvador Narajo.
- De Barcelona, D. Ramón Larroca y Pascual.
- De Burgos, D. Felipe Romero Donallo.
- De Cáceres, D. José Muñoz del Castillo.
- De Cadix, D. Guillermo Lsa y Rute.
- De Canarias, D. Bernardo Amer.
- De Castellón, D. Fernando Morillo y Moral.
- De Ciudad Real, D. Lucas San Juan.
- De Córdoba, D. Alfonso Flores.
- De Coruña, D. Antonio Díaz Valdez.
- De Cuenca, D. Jerónimo Montilla y Adam.
- De Gerona, D. Vicente Zaldin.
- De Granada, D. Cristino Martos y Llobell.

- De Guadalajara, D. José Sánchez Lozano.
- De Guipúzcoa, D. Godofredo de Bessón y Palacios.
- De Huelva, D. Francisco Galán y Castillo.
- De Huesca, D. Fernando Soldevilla.
- De Jaén, D. Miguel Socías y Caimari.
- De León, D. Alfredo García Bernardo.
- De Lérida, D. Federico Schwartz.
- De Logroño, D. Manuel Cojo Varela.
- De Lugo, D. Benito Francia y Ponce de León.
- De Málaga, D. Francisco Manzano y Alfaro.
- De Murcia, D. Jerónimo del Moral y López.
- De Navarra, D. Luis Polanco.
- De Orense, D. Eduardo Iglesias Añino.
- De Oviedo, D. José San Martín.
- De Palencia, D. Luis Felipe García Marchante.
- De Pontevedra, D. Luis Sáens Murquina.
- De Salamanca, D. Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla.
- De Santander, D. José Martínez Escolar.
- De Segovia, D. Ricardo Medina Vitores.
- De Sevilla, D. Arturo de Madrid Dvila.
- De Soria, D. Carlos Moreno y González del Campillo.
- De Tarragona, D. Francisco Guillermo Molero.
- De Teruel, D. Ricardo Muñoz.
- De Toledo, D. Federico Ordaz Avelilla.
- De Valencia, D. Lorenzo Moncada.
- De Valladolid, D. Antonio Dieffeburno y Montoya.
- De Vizcaya, D. José Echanove y Martínez.
- De Zamora, D. Ricardo Torroja.
- De Zaragoza, D. Germán Avedillo y Juárez.

Entre canónigos

El sábado continuaron en la Catedral, los ejercicios de argumentación en las oposiciones para la canongía vacante.

Se sentó en la catedral, el canónigo D. Mateo Garau, quien argumentó con el opositor D. Mateo Rotger.

Presenciaron dichos ejercicios, escasísimas personas, y es muy natural que así sucediera, cuando de público se ha venido diciendo que, las tales oposiciones no resultan ser sino una burda farsa.

No sin fundamento se dice, que el oficio de cura está tan explotado, que muchos de éstos llevan una vida no muy holgada, por cuyo motivo, no induce a creer será cierto, que en las indicadas oposiciones hay gato encerrado.

Si el oficio de cura produce poco en la actualidad, como se comprende que habiendo tantos de éstos en Mallorca, sólo se presente un opositor para la plaza de canongía vacante, plaza que a la verdad resulta buena prebenda?

¿Será acaso que todos los presbíteros que hay en Mallorca, no se consideran con méritos propios para tomar parte en las oposiciones que nos ocupan?

No, y mil veces no; entre el elemento sacerdotal, los hay, sin duda, muchos que poseen indiscutibles méritos y sobrado saber para optar a la plaza de canónigo; entre ellos, figura el Sr. Llopart, a cuyo lado en materias religiosas, el Obispo Campins resulta un niño de teta. Pero el Sr. Llopart y en esto somos los primeros en aplaudirle, que ya lleva efectuadas cinco ó seis oposiciones para canónigo, esta vez no ha querido perder el tiempo, por constarle que la canongía vacante, la tenía que ocupar el Sr. Rotger, como así lo dió a entender éste al encargar, mucho antes de dar principio a las oposiciones, la confección del traje de canónigo.

Por lo visto, cada vez que en la Catedral hay que cubrir una vacante, se consuma una nueva injusticia.

¡Buena manera de descatolizar al pueblo mallorqués!

Segun nos han manifestado, hay en Mallorca un dignísimo sacerdote que, conocedor de la burda trama, en vez de prepararse para las oposiciones, se ha dedicado a escribir una bonita zarzuela en un acto, titulada: «Un obispo de mucha barra.»

De desear fuera que el Sr. Bonnin cuidase de la música.

Por último; así de antemano estaba designado que el Sr. Rotger tenga que ser el favorecido con la canongía vacante, porque no se ha hecho caso omiso de las oposiciones, y así se habría evitado al Sr. Garau el engorroso trabajo de la argumentación celebrada el sábado, cuyo precioso tiempo podría haber aprovechado éste, yendo al Tribunal para enterarse de como sigue en la escribanía del Sr. Bastard, cierta denuncia hecha contra un canónigo de esta Catedral, por abusos deshonestos, y no sabemos, si intento de violación contra una agraciada y candorosa joven?

¡Qué lástima, que en Palma no haya media docena de presbíteros como el Sr. Pey y Ordeix!

CIRCULARES Y SOBRES PARA EL COMERCIO—A PRECIOS BARATISIMOS IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER—Conquistador 41, 43 y 45

- 6 -

revélanse en Palma. El estrechamiento y tortuosidad de las calles, muchas de ellas semejantes a pasadizos estratégicos de las plazas destinadas especialmente a mercados y bazares, la construcción del alcazar culminante, desde el cual se domina la población cercada y en el cual se pudo hallar defensa y refugio, y por fin los campos de asentimiento de urbes, confines agrícolas, de tipo etrusco, en los cuales canales de riego hábilmente construidos suministraban elementos de cultivo a los labradores con el fin de proporcionar vida propia a la ciudad amurallada durante los prolongados cercos, condiciones todas indispensables para poderse llamar plaza fuerte una Ciudad en la Edad Media, halláanse indudablemente como restos curiosos de arqueología urbana en la Capital de las Baleares gótica en mas partes, risueña en otras, oriental en muchas y siempre pintoresca como dice uno de sus historiadores.

Varios baluartes y 8 puertas, tres mirando al mar y cinco a tierra, cercan la ciudad a la que dan caracter militar, los castillos de Bellver y San Carlos, si bien las condiciones modernas de la guerra despojan a la plaza de su antiguo valer al decir de las personas entendidas en el arte de la estrategia. Las calles empinadas y estrechas de la población y las hermosas construcciones antiguas, como la Catedral, Lonja, Casa Consistorial, varios templos históricos como el citado y famoso Castillo, atestiguan su antigüedad y grandeza, pero las estensas barriadas de sus afueras, con sus

- 7 -

bonitos paseos y casas de campo, prueban que la vida moderna de la ciudad murada desde el punto de vista higiénico no es ya compatible con el bienestar de sus habitantes.

A esta exigencia imperiosa de la población se debe la Ley de 7 de Mayo de 1875, en virtud de la cual se acordaba la entrega al Ayuntamiento de Palma de Mallorca, para proceder a su derribo, del recinto fortificado de dicha Ciudad, desde el baluarte de Santa Cruz, esclusivo, siguiendo hacia el Norte, hasta el del Príncipe, origen del proyecto general de ensanche que se examina.

Las fortificaciones actuales que datan de tiempo de Felipe 2.º, han condensado en tales términos la población que siendo su superficie de 1.023.700 metros cuadrados, correspondían en 1840 a cada habitante 31.20 metros cuadrados, y en 1877 23.70. Aumentóse con tal motivo la elevación de los pisos de las casas, estrecháronse las calles, utilizáronse para habitaciones sótanos y boardillas, y por último empezaron a esparcirse los vecinos de Palma por los suburbios y arrabales del Molinar, como se ha dicho, los cuales se urbanizaron sin orden alguno, ni otras restricciones que las correspondientes a toda zona polémica.

Las observaciones estadísticas hechas en un período de 47 años demuestran que la población interior ha disminuido en 27 r8 y la exterior aumentado en mas de un 250 por 100. De los 62.000 habitantes con que cuenta Palma, mas de 20.000 viven en esos caseríos y habitaciones aisladas de que se ha hecho mé-

Papelería, Objetos de Presbiterio y dibujo DEVOCIONARIOS - Elegante surtido en diferentes tamaños y modelos Calle del Conquistador 41 = Palma

NOTICIAS

Conforme habíamos anticipado a nuestros lectores, han sido declarados cesantes los guardias municipales D. Antonio Salom, D. Monserrate Mercadal y D. Jaime Cladera, en sustitución de los cuales el alcalde Sr. L'adó, ha nombrado a D. José Llabrés Bañán, D. Antonio Abraham Palmer y D. Guillermo Fran y Bañán.

Desde Sansellas nos producen quejas por no recibir el periódico. Hemos procurado enterarnos si la falta adolecía de parte de la administración de este periódico habiéndonos podido convencer de que ésta sirve puntualmente las suscripciones, por cuyo motivo llamamos de una manera respetuosa, la atención del digno administrador de correos Sr. Fajarnés, para que llame la atención de los encargados del reparto del correo en los pueblos, a fin de que este se haga conforme es debido.

Cortamos de nuestro colega «La Unión de Ibiza» el siguiente suelto:

Hemos visto con regocijo la entusiasta suscripción de «El Correo» de Ibiza en favor de un bastón para el Gobernador Alvarez Seix.

No hemos visto en la lista de suscriptores de Formentera; pues este Gobernador tan obsequiado, estuvo conforme con el dictamen del médico «célebre» que dijo que la epidemia en dicha isla causada por el cerramiento del «Estañy Padent», era debido a falta de alimentación y limpieza de aquellas cultas gentes. Nosotros ya sabemos para lo que serviría ese bastón... de la suscripción.

GAS ACETILENO

Véase el anuncio en la 4.ª página.

Durante el mes de Enero último, se exportaron por las diferentes Aduanas de España las siguientes partidas de vino.

A Francia, 141.416 hectólitros; a Inglaterra, 13.997; al resto de Europa y Africa, 27.757; a Cuba y Puerto Rico, 30.770; al resto de América, 37.243 y a Asia y Oceanía, 2.569 que fueron valorados en 5.075.040 pesetas.

En igual período del año anterior se exportaron 454.216, resultando este año un déficit de 300.464 hectólitros.

Se exportaron, durante el mes de Enero último, 2.035 hectólitros de vino de Jerez y 575 idem generoso.

La Junta de gobierno de la Sección coral de «La Protectora» invita a sus socios protectores para que se sirvan asistir a una reunión que tendrá lugar el día de hoy en el local que ocupa la Sociedad hora 20 del mismo, (8 de la noche) para tratar sobre una velada musical dedicada a aquellos.

En el escrutinio celebrado el jueves pasado en las Casas Consistoriales de Reus, fueron proclamados diputados provinciales por aquel distrito los señores D. Emilio Vallvé, D. Miguel Salades y D. Evaristo Fabregues, los tres republicanos y otro carlista.

Está bien demostrado que, Reus es una ciudad muy republicana, por cuyo motivo felicitamos a tan queridos correligionarios.

HERNIADOS TRENCATS

Léase el anuncio en 4.ª página.

Se espera con gran interés, una serie de cartas que se publicarán por el diputado señor Morayta, en nombre de un grupo muy importante y dirigidas al Sr. Sagasta, sobre la cuestión religiosa.

EL VELOZ SPORT BALEAR

Exceso de original, nos obliga a no publicar hoy la revista que de la inauguración del nuevo local de la sociedad «Veloz Sport Balear» ha hecho nuestro redactor ciclista «Paco Manillar».

Por de pronto felicitamos de todas veras a la Junta Directiva y en especial a su digno presidente, D. Miguel Mestre participando por de pronto a nuestros lectores que la fiesta resultó altamente espléndida.

Felicitaciones mil, merecen todos y nosotros se las tributamos tan francas como sinceras.

Un perito dificultativo en materia de albanilería, nos asegura que parte de la fachada de la iglesia de Santa Magdalena está amenazando inminente ruina, pues así lo denuncia el agrietado que hay en la fachada que da de frente a la calle de San Jaime.

Llamamos la atención del maestro de obras del Ayuntamiento para que se entere de si resulta cierta la denuncia que se nos ha hecho, y en caso afirmativo, proceder según justicia.

VINO CEPA DE MACON

Francisco Gil -- Reus

Miró y Tarragó -- Sucesores

El sábado por la mañana, juró el cargo de abogado, nuestro amigo D. Camilo Pou, a quien deseamos toda suerte de prosperidades en el brillante ejercicio de tan distinguida carrera.

Esta noche en el teatro «El Liceo» (Recó) se celebrará función extraordinaria con motivo del XXX aniversario de la «Comune de París».

Se pondrá en escena el bonito y aplaudido drama del Sr. Dicenta, titulado «Juan José».

Mañana, en la fonda de «Can Perantoni», los socialistas de esta capital, junto con las sociedades obreras de la misma, celebrarán con un banquete la conmemoración del XXX aniversario de la proclamación de la «Comune de París».

Dicho banquete, promete estar muy concurrido, dado el número de personas que a él se han inscrito.

El precio de cada cubierto es de dos pesetas.

HERPES

Por rebeldes que sean desaparecen al mes de tomar el Jarabe antiherpético F. Serra. Depósito: Farmacia Central, Jaime II, 21, Palma de Mallorca.

En el vapor correo de Alicante, salido el sábado por la tarde embarcó para la corte nuestro particular amigo D. Bernardo Amer, desde donde partirá para Canarias, de cuyo archipiélago acaba de ser nombrado gobernador el señor Amer.

Acudieron al muelle para despedirle, infinidad de amigos, entre los que se contaban los que forman la Junta Directiva de la Protectora, de cuya Sociedad es Presidente el señor Amer.

Deseamos un feliz viaje al Sr. Amer, a la vez que un buen desempeño en la funciones de su elevado cargo.

Dase por segura, la pronta venida a esta ciudad, del virtuoso joven y sabio sacerdote Sr. Pey y Ordeix.

El gran publicista y fogoso orador Sr. Pey, permanecerá muy breves días en esta ciudad, en cuya estancia aprovechará los ofrecimientos que le han sido hechos, para dar una conferencia en uno de los Centros de esta ciudad.

Mucho deseamos se confirme la tal noticia.

Ha visitado nuestra redacción el periódico «La Vida», publicación independiente consagrada a la defensa de los intereses generales del pueblo cubano.

Agradecemos la visita del habanero colega, a quien deseamos larga vida y pocas contradicciones.

Según nos han manifestado, dentro de la Catedral se han fijado unos cartelones, diciendo que en aquel templo no se hace limosna a nadie.

Bien, muy bien, esos cartelones ponen de manifiesto lo amante del modernismo que resulta el obispo Campins.

Andando el tiempo, llegará el caso que, junto a los aludidos cartelones se colocarán otros que en estos últimos parecidos términos digan:

Desde el Obispo hasta el último sacristan de esta Catedral, admiten toda clase de donativos en metálico.

Verdad que, en la catedral donde se tiene un obispo fusionista, solo se conjuga el verbo pedir.

En el cuartelillo de la guardia municipal hay depositados un rosario y dos llaves encontradas en la vía pública.

Mañana por la noche en la Sociedad «Mar y Tierra» tendrá lugar un espectáculo nunca visto en esta población.

Hará su debut el inimitable veloceman Mr. Blondin con sus grandes ilusiones y realidades de electricidad.

Auguramos un lleno completo en aquella elegante sociedad, dada la fama de que viene precedido el Sr. Blondin.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea o sífilítica. Para más detalles léase en 4.ª pág. Milagrosos curas ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.

RAMILLETE

A DON JOSE BALAGUER

Mañana celebrará V. sus días. No quiero mostrarme desagradecido y quiero obsequiarle en la única forma que es dable a los que como yo no contamos con otros medicos, que la pluma, para poder expresar nuestras afecciones y deseos.

Es costumbre ya, regalar a los Pepes un ramillete el día de su Santo y el mío confío sabrá V. apreciarlo en lo que vale; puesto que sale de la rutina y V. que es músico y por tanto idealista debe ser amigo de agradecer los actos anti-rutinarios que en la vida se ofrecen.

Recuerda V., D. José, aquella época en que aun no llevaba en sus bocamangas los galones de oro que hoy le adornan? ¿Recuerda la afición que entonces mostraba al estudio de los grandes maestros del divino arte? ¿Que se han hecho aquellas horas de constante estudio ante una partitura, una frase, un estudio, un ligado, en fin ante la expresión de una idea musical de aquellos que llegaron a la cúspide del arte? ¡Ah! Aquello, simpático joven, desapareció cuando lo material en V. reemplazó al bello ideal que perseguía cuando trataba con cariño los grandes maestros de la música.

Y no es esto únicamente lo extraordinario en V.: ha habido algunos actos, desde aquel día feliz que en buena ó mala lid ganara los adornos de la guerrera, que la verdad, le han puesto bastante mal con respecto a la seriedad que creíamos todos sus paisanos tenía V. y algunos son tan recientes y de tanta monta, que deseamos no vuelvan a presentarse para que no se perjudique en nada su buen nombre, ese nombre que entre los músicos se conquistara un buen puesto y entre los hombres formales un lugar preeminente gracias a la aureola que adornaba la fama que en todas las esferas se conquistara aquel señor a quien acompañó en sus triunfantes paseos por los países desconocidos del arte.

Refiérome, D. José, a las oposiciones últimamente celebradas en el Cuartel, en las cuales su voz, que era el alma del tribunal que se constituyó, decidióse al fallar mas bien que por la justicia, por la simpatía y cariño que sentía por un opositor. No es verdad, Peje, que esto es un deslíz que dice poco en favor de quien, como V. desea tener una banda capaz de poder interpretar las concepciones de los grandes mortales que nos dejaron sus obras para conseguir la eternidad? No es, cierto que merecería su desprecio aquel que hubi'ra obrado en forma tan poco en armonía con sus ideas y sus fines? ¡Ah! mi D. José, procure la enmienda, porque si sigue por el camino que se ha trazado muy pronto caerá por el suelo a aquella aureola que le acompañaba el día en que por primera vez se puso al frente de su Banda.

Para que otra vez no suceda y tenga que ruborizarse como debil estudiante ante sus profesores, le rogamos no olvide V. de repasar la teoría de la música a fin de que no vuelvan a repetirse actos como el que sucedió en unas oposiciones que nosotros presenciámos y en las cuales sucedió un hecho que no queremos le suceda a V.

Figúrese, D. José, que se anunciaron en un Regimiento oposiciones para cubrir vacantes de músico de 1.ª clase; el Reglamento para esta clase de torneo previene que a los examinandos se les sujete a un examen de una pieza a primera vista y otra de estudio que deben ejecutar los opositores; y esta primera parte del Reglamento, no pudo cumplirse, en el Regimiento de que hablamos, por no tenerlas estudiadas la Banda. Primer día y primera falta grave de aquel músico mayor, pero fué perdonada y pasóse al segundo ejercicio que el Reglamento previene, que consistía en hacer preguntas de solfeo a los que se examinaban.

El músico mayor del cuerpo en cuestión, al preguntarle los Jefes del tribunal por donde se hallaba el programa de teoría al cual sujetar las preguntas en este ejercicio, contestó: que no tenía formado ninguno para llenar el hueco que se observaba. Entonces el Coronel díjole que las hiciera él y después de ponerse la palma de la mano en la frente en actitud de pensar y pasar algún rato en esta situación hizo un movimiento hacia los dignos Jefes que formaban el tribunal y les manifestó que no se le ocurría pregunta alguna que hacer a los examinandos pidiendo al propio tiempo permiso para poder ir a buscar un tomo de teoría musical para poder preguntar.

Ya que le apreciamos y deseamos verle en la esfera que nos lo imaginamos cuando se puso al frente de la Banda del Regimiento, le rogamos muestre afición a los estudios que al

principio de su vida musical constituían su destino y es seguro no le pasará lo que al músico mayor de que hablabamos y llegará V. a la meta que constituyó su ilusión en el tiempo que con el arte soñaba.

Como le queremos, esperamos hará lo que le indicamos en la seguridad de que ganará mucho su fama de músico y de hombre formal como nosotros de corazón le deseamos, al igual que también rogamos al altísimo le conceda un feliz día de su santo y que le abra la luz de la razón para caminar sin tropiezos por el mundo que habitamos.

TELEGRAMAS

MADRID 17.

La prensa

«El Imparcial» aplaude la intervención de la Unión Nacional en las elecciones y dice que su concurso es muy conveniente.

«El Liberal» dice que le importa poco que las elecciones se celebren hoy ó mañana, ni que el gobierno tenga una ú otra causa para suspenderlas ó celebrarlas.

«El Globo» tratando del mismo asunto, dice que el gobierno no ha tratado todavía de esta misma cuestión, pero que quiere buscar el término más conveniente para los intereses de todos.

«El País» censura al Círculo Mercantil por haber pedido del ministro de Hacienda que obligara a las Congregaciones religiosas a pagar contribución. Entiende «El País» que lo único que debió pedir, era la total expulsión de frailes y monjas, en vez de paliativos que a nada conducen.

Los cocheros persisten

Esta madrugada se ha celebrado el anunciado mitin de los cocheros. Ha reinado el mayor orden, siendo justo hacer constar, que todos los que hicieron uso de la palabra se distinguieron por su mesura y prudencia. Se acordó persistir en la huelga. La reunión ha sido presidida por el compañero Llanas.

Motines en Moscu

Continúan a la orden del día los motines en Moscu. El de ayer registró mucha gravedad. Los estudiantes levantaron una barricada, defendiéndose de la agresión de los de policía. Se registraron varios heridos.

Enmienda rechazada

La comisión de Negocios extranjeros de la Convención constitucional cubana, ha decidido por unanimidad desechar la enmienda del Senador norteamericano, en la que se determinan las relaciones entre los Estados Unidos y la Gran Antilla.

La huelga de Marsella

La situación de la huelga de Marsella es muy grave. La playa y los muelles de la Joliette están ocupados militarmente por fuerzas de infantería y caballería cuya consigna es severísima.

Si los huelguistas atacan algún almacén, la tropa disparará contra ellos.

Los republicanos y Romero Robledo En el teatro Moderno se celebrará mañana el anunciado mitin de adhesión de los republicanos a la política del Sr. Romero Robledo.

El mensaje que a este político se ha de dirigir, está suscrito ya por dos mil personas.

El Círculo Mercantil

En la visita que la Junta directiva hizo al Sr. Moret, éste ofreció que el Gobierno defenderá la ley en todos sus aspectos y la reforma arancelaria pedida por aquella entidad. La junta salió satisfecha de la visita.

Huelga de maestros de escuela

Se anuncia para muy en breve una huelga general de maestros de escuela para protestar de los últimos decretos del Sr. García Alix y de las manifestaciones que se atribuyeron al Sr. Silvela acerca de la enseñanza oficial religiosa.

Anoche reuniéronse los catedráticos de Madrid, para acordar la forma de protestar ante el gobierno contra los colegios de las Congregaciones religiosas.

Aviso

Se ha trasladado el Fiel Contraste de pesos y medidas, en los bajos de la casa Consistorial y se hará la comprobación hasta el día 24 del presente.

HERNIADOS -- (Trencats) -- LEED

El braguero inflexible con regulador de la casa Vidal de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el «Parche anti-herniario Vidal» de la misma casa, parado á base de la resina del «Calophyllum Inophyllum», son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de «hernias» por antiguas que sean.

Los bragueros de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construídos ex-profeso para cada caso bajo la dirección facultativa son los que mejor contienen la «hernia» y molestan menos al herniado. En esta época del año en que los constipados y las grandes toses hacen sufrir tanto á los quebrados que llevan un mal braguero, es cuando creemos, hacerles un bien, recomendándoles nuestro braguero que les librará de dichos sufrimientos.

El *Parche anti-herniario Vidal* tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la *hernia*, produce una acción bienhachora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido á los cambios atmosféricos. Siendo muchísimas las Señoras que por pudor, ó sea por el temor de ser reconocidas dejan pasar su vida sufriendo, algunas de ellas, horriblemente de sus *hernias*, cuando tan fácil les sería el librarse de dichos sufrimientos, y aún mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, las advertimos que no creemos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de casos, ya que casi siempre nos bastan las explicaciones que nos den de su *hernia* las que juntamente con nuestras instrucciones, y á beneficio de nuestro tratamiento basta para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.

El especialista señor Vidal estará en esta capital desde el día 23 al 27 de este mes, hospedándose en el Hotel Continental, calle de San Miguel, número 38, donde podrán consultarle, cuantos deseen curarse de sus *hernias*, y recibirá todos los días de 10 á 11 y de 4 á 8 de la tarde.



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA COSTANZI
— Y ROOB ANTISIFILITICO —

ANGELO COSTANZI
Diputación, 435, Barcelona

Miles y miles de celebridades médica, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escózzores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que cómo es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma en la de D. Ignacio Fórtiza Serra, Jaime II, 21.

DISPONIBLE



Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

ITALIE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 27 de Marzo el vapor
el día 11 de Abril »

AQUITAINE
PROVENCE

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

ISLEÑA MARÍTIMA

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez

PONCE, HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

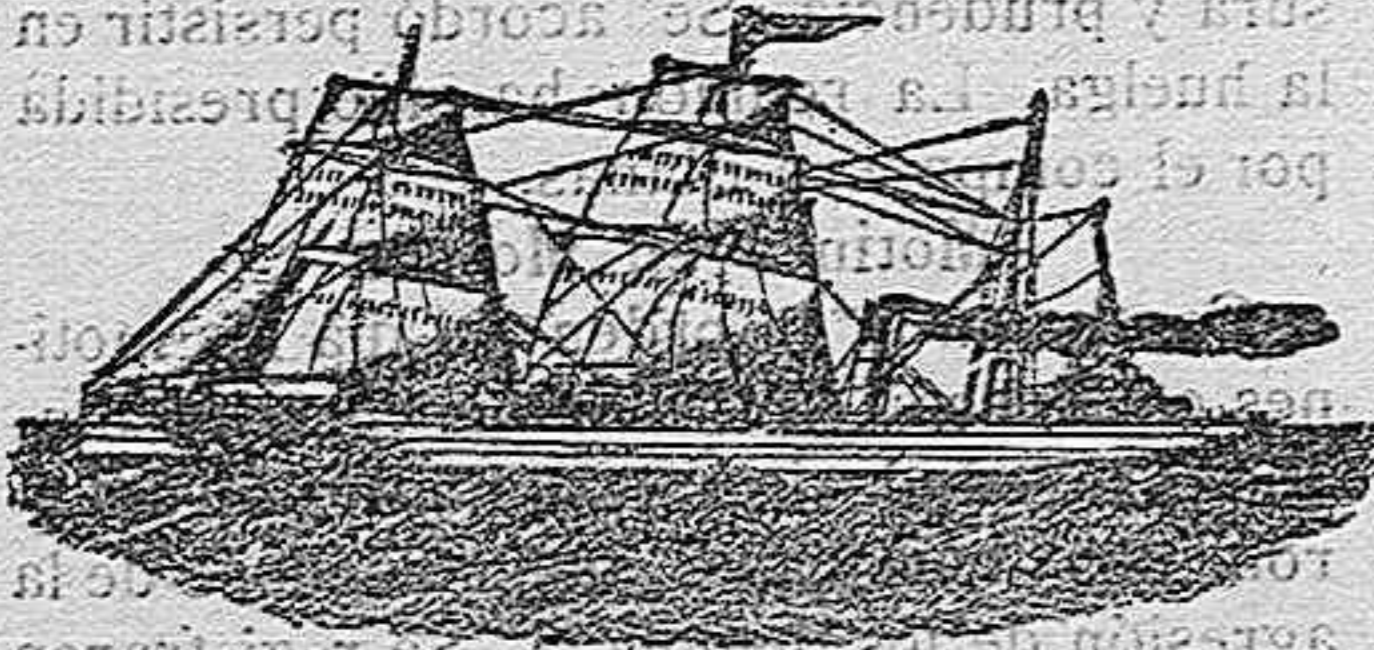
Saldrá de Barcelona día 9 de los corrientes el acreditado vapor de primera clase

PUERTO RICO

de la importante sociedad en comandita

A. Folch y Comp.ª

Admite pasajeros y carga para los puertos indicados.



Se despacha en Palma en las oficinas de la

ISLEÑA MARITIMA

Palacio, n.º 26 — Palma

NOTA: La carga ha de embarcarse el día 7, y los pasajeros el día 8.

NUEVO CENTRO DE ANUNCIOS

Luz, 21

† Tarifa de Anuncios Mortuorios

PARA

“LA UNION REPUBLICANA,”

y varios periódicos que están contratados en este Centro

Pesetas

Un anuncio de una columna	En 1.ª página	8'00
Un id. de dos columnas		12'00
Un id. de tres id.		25'00
Un id. de media página		50'00
En 2.ª ó 3.ª página		
Un id. de una columna		5'00
Un id. de dos columnas		8'00
Un id. de tres id.		20'00
Un id. de media página		40'00

En 4.ª página		
Un id. de una columna		2'50
Un id. de dos columnas		6'00
Un id. de tres id.		15'00
Un id. de media página		25'00

Los Suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.

Nuevo Antiblenorrágico

hasta durante el periodo inflamatorio

El dolor cesa desde el primer día disminuyendo notablemente el derrame y en pocos días desaparece y cura completamente.

DEPÓSITO EN PALMA DE MALLORCA

J. Sureda-Brossa, 9, Farmacia

LOS ENFERMOS DE LAS VIAS URINARIAS
curan siempre con el uso de la
Kava granular Dr. BALVEY
VENTA
Sociedad Farmacéutica L. Gaza
Dr. Andreu
BARCELONA

RELOJERIA CATALANA

Calle Palacio, 25 (frente los porticos)

Grandes existencias de RELOJES de bolsillo, pared, de sobremesa y despertadores á precios de fábrica.

No comprar sin antes visitar este acreditado establecimiento por sus buenas calidades de relojes que vende y nuevas marcas, que son de toda seguridad y confianza.

Unico en Baleares que ha introducido el RELOJ DE HORARIO MODERNO y ha puesto á la venta los verdaderos RELOJES de 24 horas.

Colocación de RELOJES de CAMPANARIO de señalar, tocar y á gran sonería

NOTA.—Las composturas y ventas se garantizan por dos años.

JUAN ROSSELL

GAS ACETILENO

EXPOSICION UNIVERSAL de París 1900
MEDALLA DE ORO y Gran Premio

Carburo de Calcio de la Sociedad Española de Carburos Metálicos — Fábrica de Berga — El mejor Carburo conocido. Rendimiento más de 320 litros por Kilo. Baratura sin igual á ptas. 0'60 el Kilo siendo el mismo precio en partidas mayores con el

EMBALAJE GRATIS

Esta casa no vende más que Carburo superior del más alto rendimiento. Los Carburos que ofrecen algunas casas salen siempre mucho más caros porque su rendimiento es escaso y desigual.

EN VENTA EN LA CERRAJERÍA DE BOSCH

Olmos, 148 — Palma

MÚSICA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA

PIANOS

RIBALTA

de Cuerdas cruzadas

con MARCO Y CLAVIJERO

de HIERRO



Se alquilan

PIANOS

ARMONIUMS

nuevos y usados

de las mejores

FABRICAS

MANASERO - Calle de la Unión 53 - PALMA